

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Torrecampo**

Núm. 4.153/2011

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado por D. Antonio García Higuera para la legalización de equipamiento y servicio turístico en un terreno de su propiedad situado en el paraje "Mina Angelita" del T. M. de Torrecampo (Córdoba), terreno

clasificado como suelo no urbanizable, el mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Torrecampo, a 14 de abril de 2011.- El Alcalde, Andrés Sebastián Pastor Romero.